MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS
ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Nº 108 /2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de ENERO de 2020, se procede a la recepción de los bienes y/o servicios adjudicados a la empresa: ALDAMA & HIJOS S.A. - SANATORIO SAN SEBASTIAN, correspondiente al periodo del 17/01/2020 (11:40hs) hasta el 17/01/2020 (20:20 hs), en el marco de la L.P.N.. Nº 67/2019 - ID Nº 366.537-"SERVICIOS TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS". Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	0,5	EVENTO	SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA E INTERNACION - UTI/CAMA DIA - NEONATALES - PACIENTE: RN DE DIANA ARACELI SILVERO	8.980.000	4.490.000
SON GUARANIES: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL.----------				TOTAL	4.490.000

FACTURA					
NUMERO	FECHA				
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO					
NUMERO	FECHA				
		Empresa Adjudicada	Recibido por	Fiscalizador/Auditor	Administrador

ALDAMA & HIJOS S.A.
Juana Fretes Coronel
Directora

Dra. Leticia Pintos
Directora
Dirección de Terapias - MSP y BS

Dr. Ezequiel González
Pediatra - Neonatólogo
R.M. Nº 5970

Lic. Rosana Peralta
Coordinadora Administrativa
MSP y B.S.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.